

**Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.**

---

"PARTICIPACIÓN COMO TESTIGO SOCIAL EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE REALIZÓ PEP BAJO EL NÚMERO 18575051-015/08, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIÓN GENERAL A COMPONENTES ESTRUCTURALES DE LOS EQUIPOS E INSTALACIONES DE LA GERENCIA DE PERFORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS ACTIVOS DE LA REGIÓN NORTE"

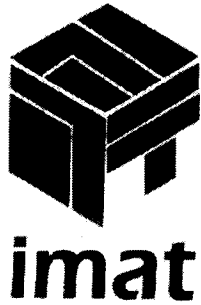
---

**TESTIMONIO DE PARTICIPACIÓN**

---

**CONTENIDO**

1. INTRODUCCIÓN
2. ETAPAS DEL PROCESO LICITATORIO
3. OBSERVACIONES SOBRE EL PROCESO LICITATORIO
4. RECOMENDACIONES
5. TESTIMONIO



**Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.**

---

**"PARTICIPACIÓN COMO TESTIGO SOCIAL EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE REALIZÓ PEP BAJO EL NÚMERO 18575051-015/08, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIÓN GENERAL A COMPONENTES ESTRUCTURALES DE LOS EQUIPOS E INSTALACIONES DE LA GERENCIA DE PERFORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS ACTIVOS DE LA REGIÓN NORTE"**

---

**TESTIMONIO DE PARTICIPACIÓN**

---

**1. INTRODUCCIÓN.**

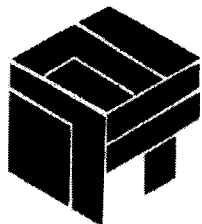
Con el fin de dar una mayor seguridad a la sociedad sobre la transparencia, legalidad e integridad de los procesos de contratación que realiza PEMEX Exploración y Producción (PEP), su Dirección General determinó la conveniencia de que éstos contaran con la participación de la figura del "Testigo Social", a efecto de que otorgue el testimonio correspondiente sobre dichos procesos de contratación.

La Secretaría de la Función Pública designó como Testigo Social para este proceso de licitación No. **18575051-015/08**, al Instituto Mexicano de Auditoría Técnica A.C. (IMAT en adelante) por oficio No. UNAOPSPF/309/BM/0066/2008.

El IMAT designó para actuar en este proceso al siguiente personal: Ing. Jorge Gamboa Flores, Titular y al C. Arturo Rosales Baeza y al Arq. Sergio González Muñoz, como auxiliares.

El Testigo Social se ha apegado en su actuación a lo señalado en el "*Acuerdo por el que se establecen los lineamientos que regulan la participación de los testigos sociales en las contrataciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal*", publicado el 16 de diciembre de 2004 en el Diario Oficial de la Federación.

Durante su participación el testigo social se concretó a proponer, de acuerdo con su experiencia y considerando las disposiciones legales o administrativas vigentes, los aspectos que mejoren el trato igualitario, la calidad, precio, así como



**Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.**

**imat**

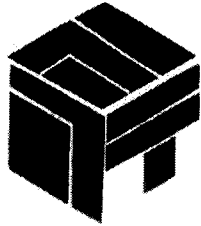
las acciones que promuevan la eficiencia, eficacia, transparencia de las contrataciones y el combate a la corrupción; asimismo ha dado seguimiento a la implantación de las acciones recomendadas derivadas de su participación en la contratación.

## **2. ETAPAS DEL PROCESO LICITATORIO.**

El IMAT participó en las etapas del proceso licitatorio No. **18575051-015/08**, objeto del contrato, que se mencionan a continuación:

- **Revisión de Bases (SUBREBA).** Sesión Extraordinaria EXT.009.08, con revisión de Bases No. REX 009.08, en la ciudad de Poza Rica, Veracruz, el día 10 de abril del 2008 a las 10 horas, concluyendo a las 12:20 horas.
- **Primera junta de aclaraciones,** llevada a cabo el día 12 de mayo de 2008, iniciándose a las 10 horas y concluyendo a las 11:05, en la sala de juntas no. 1, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., en la Ciudad de Poza Rica, Veracruz.
- **Tercera Junta de Aclaraciones,** llevada a cabo el día 27 de mayo de 2008, dando inicio a las 10 horas y concluyendo a las 18:30 horas, en la sala de juntas no. 1, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., en la Ciudad de Poza Rica, Veracruz.
- **Cuarta Junta de Aclaraciones,** llevada a cabo el día 10 de junio de 2008, en la sala de juntas No.2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D. N. en la Ciudad de Poza Rica, Veracruz; dando inicio a las 16:30 horas y concluyendo a las 17:30 horas.
- **Acto de presentación y apertura de proposiciones,** llevado a cabo el día 16 de Junio de 2008, en la Sala de juntas no. 1, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., en la Ciudad de Poza Rica, Veracruz. Dando inicio a las 10 horas y concluyendo a las 14:00 horas.
- **Visitas de inspección** a las instalaciones de los licitantes durante el periodo de evaluación técnica, llevada a cabo el día 24 de junio de 2008.

1. Cactus Norte S.A. de C.V. /Manómetros y Bridas S.A. de C.V./Equipos, Componentes y Tecnología Industrial Petrolera S.A. de C.V.(Propuesta conjunta)
2. FIERRIPA, S.A. DE C.V.
3. Mantenimiento y Control del Sureste, S.A. de C.V.



**imat**

## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

Partiendo de la Ciudad de Veracruz, las visitas se iniciaron a las 11 horas y concluyeron a las 18 horas.

- **Visitas de inspección** a las instalaciones de los licitantes durante el periodo de evaluación técnica, llevada a cabo el día 30 de Junio de 2008.

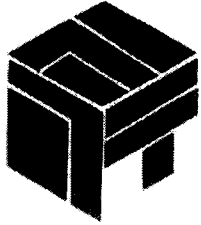
4.- Construcciones Electromecánicas y Montaje Industrial S.A. de C.V.

5.- Cactus Norte S.A. de C.V. /Manómetros y Bidas S.A. de C.V./Equipos, Componentes y Tecnología Industrial Petrolera S.A. de C.V.(Propuesta conjunta)

Partiendo de la Ciudad de Poza Rica, hacia Tuxpan Veracruz; Iniciando a las 9:00 y concluyendo a las 18 horas.

- **Revisión de documentos** para emitir el fallo de la licitación (evaluación técnica, evaluación económica y revisión administrativa.) El día primero de julio se dedicó a seguir el proceso detallado de revisión de cada uno de los documentos que integran las propuestas de los licitantes, para verificar que cumplen o no con lo estipulado en las Bases de Licitación.
- **Revisión de los dictámenes técnico y económico.**- Con fecha 11 de agosto de 2008 se recibió comunicación electrónica sobre la disponibilidad de los dictámenes técnico y económico para su revisión. Se decidió aprovechar la mañana del día 15 de agosto para realizar dicha revisión.

Los argumentos que determinaron la descalificación en el aspecto técnico de las empresas: Ardica suministros y servicios S. A. de C. V. /Eleazar Tijerina Alvarez(propuesta conjunta); Cactus Norte S. A. de C. V./Manómetros y Bidas S. A. de C.V./Equipos, componentes y tecnología industrial petrolera, S. A. de C. V. (propuesta conjunta); Construcciones Electromecánicas y Montaje industrial, S. A. de C. V.; y Mantenimiento y Control del Sureste, S. A. de C. V. fueron algunos de los siguientes conceptos estipulados en la Bases de Licitación: No haber demostrado documentalmente tener una experiencia mínima de un año; No cumplir el personal propuesto con la capacitación requerida; No haber exhibido el equipo mínimo estipulado en las bases y ofertado en la propuesta; No cumplir el área de taller con el mínimo requerido de 7000 metros cuadrados.



**imat**

## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

Se verificó, en la documentación de las propuestas de los Licitantes, que las consideraciones efectuadas por la Subgerencia de Servicios por Contrato se apegaron a lo estipulado por las Bases de Licitación. No habiendo por tanto ninguna observación por parte del Testigo Social al respecto.

El dictamen económico emitido por el Área de ingeniería de costos de la Superintendencia de Recursos materiales de perforación D. N. declaró solventes a todas las propuestas económicas.

- **Fallo de Licitación.-** El día 15 de agosto a las 17 horas se asistió al acto de FALLO DE LICITACIÓN que se llevo a cabo en la sala de juntas No.2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D. N.

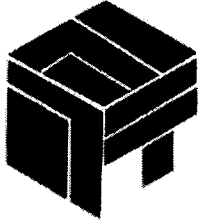
Se entregó a los representantes, que estuvieron presentes de los Licitantes cuyas propuestas fueron desechadas en el aspecto técnico, el escrito en que se detallan las razones por las cuales su proposición fue desechada.

En seguida se dio a conocer el nombre de los licitantes a quienes se adjudicarán los contratos por ser las proposiciones solventes, esto es, que reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y cuyo precio es el mas bajo para PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCIÓN.

Los Licitantes a quienes se adjudicaron los contratos son:

LG SERVICES, S.A. DE C. V. "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIÓN GENERAL A COMPONENTES ESTRUCTURASLES DE LOS EQUIPOS E INSTALACIONES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS ACTIVOS DE LA REGIÓN NORTE" PARTIDA NÚMERO 1. REYNOSA.

FIERRYPA, S. A. DE C. V. "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARTACIÓN GENERAL A COMPONENTES ESTRUCTURALES DE LOS EQUIPOS E INSTALACIONES DE LA GERENCIA DE PERFORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS ACTIVOS DE LA REGION NORTE" PARTIDA NO. 3. VERACRUZ.



**imat**

## **Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.**

Se declaró desierto el concurso para la Partida 2, POZA RICA-ALTAMIRA, por haber sido desechadas técnicamente las propuestas presentadas para esta partida.

Para finalizar el acto de FALLO DE LICITACIÓN se levantó el acta respectiva, dándolo por concluido a las 18 horas.

- **Firma del contrato.** El día 03 de septiembre, se llevó a cabo la formalización del contrato con las Empresas: FIERRYPA, S.A. de C. V., y LG SERVICES, S. A. de C. V. (propuesta conjunta), en el área de Seguimiento y Control de Contratos de Suministro de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Norte, sin contratiempos.

### **3. OBSERVACIONES SOBRE EL PROCESO LICITATORIO**

#### **3.1. BASES DE LICITACIÓN.**

**ANEXO C, COTIZACIÓN.** El Documento incluido en las bases y obtenido a través de Compranet, estaba incompleto y los precios de referencia no estaban actualizados. Esta situación fue indicada por los participantes en la licitación durante la primera junta de aclaraciones.

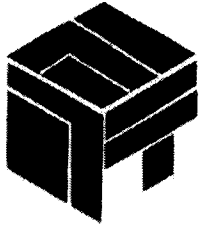
En la tercera junta de aclaraciones se proporciona una nueva versión del Anexo C, Cotización.

Nuevamente uno de los licitantes hace observaciones sobre este listado de precios de referencia, y se convoca a una Cuarta junta de aclaraciones para hacer entrega de la última versión del Anexo C, Cotización.

Ninguna de las versiones del Anexo C, Cotización, contiene alguna clave que lo identifique, como la primera versión o subsecuente.

#### **ANEXO "F" MATERIAL QUE PROPORCIONARÁ PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN"**

La descripción que se hace de los dos conceptos "Agua para servicios" y "Energía eléctrica", no permite determinar el costo que podría descontarse



**imat**

## **Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.**

en la propuesta por estos conceptos que proporcionará PEP, ya que no se establece ninguna medida o estimación de las cantidades a proporcionar. La redacción es totalmente indefinida al respecto. Lo único claro es que se deja al total arbitrio del supervisor de PEP el dar o negar cualquiera de los conceptos aludidos.

Por lo que se sugiere: Definir la cantidad de Agua para servicios y Energía eléctrica que proporcionará PEP.

De no ser posible definir un compromiso de parte de PEP, entonces eliminar el Anexo F.

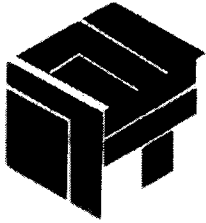
### **3.2 - INCONFORMIDADES.**

El día 26 de junio de 2008 uno de los licitantes inscritos representado por el C. José Luis Martínez Díaz en representación de la empresa MAYOREO DE REFACCIONES, MOTORES Y EQUIPO S.A., presentó inconformidad en contra de las bases de licitación y juntas de aclaraciones. Inconformidad a la que dio entrada el Órgano Interno de Control en PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN, ordenando la suspensión del proceso de licitación por un término de 30 días.

Cabe aclarar que esta empresa no envió representante a ninguna de las juntas de aclaraciones, por lo que no presentó su inconformidad en ninguna de estas juntas. Además no presentó propuesta, envió por vía electrónica un documento incompleto, por lo que en el mismo acto de presentación y apertura de proposiciones fue desechada.

El Órgano interno de control en PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN, emite el 15 de junio de 2008, el acuerdo de desechamiento de la inconformidad en comento, y al mismo tiempo levanta la suspensión decretada anteriormente con fecha primero de julio de 2008

El 25 del mes de julio, el IMAT recibe la comunicación respectiva, para que continúe su actuación como testigo social.



**imat**

## **Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.**

### **4. RECOMENDACIONES**

4.1 Actualización de precios. En este tipo de contratos en que PEP está obligado a proporcionar "precios de referencia" para que el licitante pueda proponer un "factor de descuento", es recomendable que el área de Ingeniería de Costos realice sus funciones con oportunidad, a fin de contar con un Anexo C con precios de referencia apegados a las condiciones imperantes en el mercado.

4.2 Modificar el "Anexo F, relacionado con el Material que proporcionará PEMEX Exploración y Producción, de tal manera que el licitante tenga certeza sobre la cantidad de energía y agua que deberá considerar en sus costos.

4.3. Establecer la recomendación en las instrucciones proporcionadas a los licitantes en las Bases, para que sus propuestas sean presentadas foliadas, toda vez que por el volumen de documentación entregada, esto permite su mejor manejo.

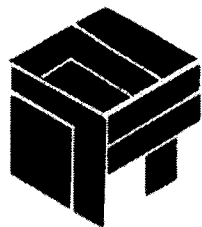
### **5. TESTIMONIO DE PARTICIPACIÓN**

Jorge Gamboa Flores, Ingeniero Civil, con cédula profesional No. 90506 expedida el 19 de enero de 1962, y auxiliado por el C. Arturo Rosales Baeza y el Arq. Sergio González Muñoz, en representación del INSTITUTO MEXICANO DE AUDITORIA TÉCNICA A.C. doy TESTIMONIO de que el proceso mediante el cual PEP llevó a cabo la contratación para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIÓN GENERAL A COMPONENTES ESTRUCTURALES DE LOS EQUIPOS E INSTALACIONES DE LA GERENCIA DE PERFORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS ACTIVOS DE LA REGIÓN NORTE", ", mediante el procedimiento de licitación número licitación No. **18575051-015/08**, ha sido llevado apegándose a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Que los requisitos establecidos para la participación en la licitación no limitaron la libre participación de los interesados.

Durante el proceso y mediante las juntas de aclaraciones, se realizaron las modificaciones pertinentes a la bases de licitación, sobre todo en lo concerniente a la actualización de los precios de referencia.





**imat**

## **Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.**

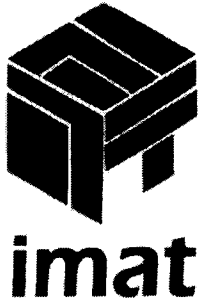
Que mediante las visitas de inspección a las instalaciones de los licitantes, se constató, que lo manifestado por parte de los licitantes en sus propuestas, para poder dar cumplimiento a los servicios ofertados, cumplieron o no con lo estipulado en las Bases de Licitación.

Que hubo equidad y transparencia en todos los actos.

Por lo que en base a lo observado durante los actos, en mi experiencia en este tipo de eventos y a mi leal saber y entender suscribo el presente TESTIMONIO DE PARTICIPACIÓN.

**ING. JORGE GAMBOA FLORES**

REPRESENTANTE DEL TESTIGO SOCIAL  
INSTITUTO MEXICANO DE AUDITORIA TÉCNICA A.C.



**Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.**

México, D.F., 08 de septiembre de 2008

**C. MARTÍN TERRAZAS ROMERO  
GERENTE DE PERFORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE  
POZOS, DIVISIÓN NORTE  
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCIÓN**

**At'n. Ing. Hugo Amaya Enderle**  
Superintendente de Recursos Materiales D.N.

**PRESENTE:**

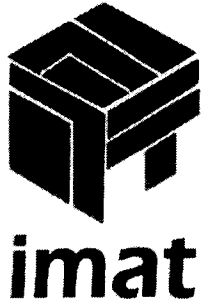
Me permito remitir a usted "fe de erratas" del Testimonio relacionado con el "Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y reparación general a componentes estructurales de los equipos e instalaciones de la gerencia de perforación y mantenimiento de pozos que se encuentran en los activos de la región norte", presentado a usted el día 5 de septiembre pasado.

Página 6 de 10:

Dice:

- **Firma del contrato.** El día 03 de septiembre, se llevó a cabo la formalización del contrato con las Empresas: FIERRYPA, S.A. de C. V., y LG SERVICES, S. A. de C. V. (propuesta conjunta), en el área de Seguimiento y Control de Contratos de Suministro de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Norte, sin contratiempos.

1 de 2



## Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.

Debe decir:

- **Firma del contrato.** . El día 03 de septiembre, se llevó a cabo la formalización de los contratos correspondientes con las Empresas: FIERRYPA, S.A. de C. V. (Partida 3), y LG SERVICES, S. A. de C. V., (Partida 1), en el área de Seguimiento y Control de Contratos de Suministro de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Norte, sin contratiempos.

Lo anterior, para lo procedente.

  
**ING. JORGE GAMBOA FLORES**

REPRESENTANTE DEL TESTIGO SOCIAL  
INSTITUTO MEXICANO DE AUDITORIA TÉCNICA A.C.